

"INMOBILIARIA LA SALVADOREÑA S.A."

TLF. # 2-820148

INFORME DE GERENTE 2.003

SEÑORES ACCIONISTAS:

En virtud de lo que manda el artículo # 289 de la Ley de Compañías en concordancia con nuestro Estatuto, presento el informe de mi gestión por el ejercicio 2003 que se resume así:

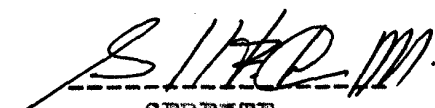
1.- Nuestra compañía ha fijado como prioridad mantener una austeridad total de los gastos y maximizar los ingresos lo cual se lo ha logrado, además los créditos adquiridos se los ha cumplido oportunamente.

En la parte financiera la compañía ha tenido un crecimiento de \$ 7.197,32 (\$ 23.089,15 - 15.891,83) en relación con el ejercicio precedente y ha tenido un incremento en su productividad de \$ 1.781,03 (\$ 2.053,58 - 272,55) en relación con el ejercicio anterior, lo cual nos confirma el buen manejo financiero aplicado.

2.- Deseo sugerir salvo el mejor criterio de ustedes, que la utilidad obtenida en el ejercicio económico de \$ 2.053,58, sea destinada a cubrir las provisiones sociales y legales y finalmente ser destinadas a incrementar la reserva voluntaria para así darle una mayor solidez a la compañía.

Agradezco por el apoyo brindado a mi gestión.

Gracias,


GERENTE

GYE., Mar./04